

**administración local****AYUNTAMIENTOS****CIUDAD REAL**

Decreto número: 2020/6407.

Teniendo necesidad de iniciar el funcionamiento del Consejo Local de Turismo, y proceder a la convocatoria de las correspondientes sesiones, en base a lo dispuesto en su régimen organizativo y de funcionamiento, que fue aprobado mediante acuerdo plenario de fecha 25 de junio de 2020, procede la designación de los/as titulares de la Presidencia, Vicepresidencia y Secretaría del citado órgano.

Por cuanto antecede, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas en los artículos 5 de las normas que establecen el régimen organizativo y de funcionamiento del citado Consejo,

Resuelvo:

Primero: Nombrar Presidenta a la miembro de la Corporación Municipal, Doña Eva María Masías Avis, Concejala delegada de Promoción Turística, Festejos y Tradiciones Populares.

Segundo: Nombrar Vicepresidente Primero al miembro de la Corporación municipal, Don Pedro Maroto Mojonero.

Y Vicepresidente Segundo al miembro de la Corporación municipal Don Ignacio Sánchez Pascual.

Tercero: Nombrar Secretaria titular a la funcionaria, Doña Antonia Serrano Soriano.

Y Secretario suplente al funcionario Don Miguel Calero Santos.

Cuarto: Comunicar esta resolución a los designados, publicarla en el Boletín Oficial de la Provincia y dar cuenta de la misma al Pleno en la primera sesión que celebre.

Firmado por la Alcaldesa de Ciudad Real el día 30 de octubre de 2020.

**Anuncio número 3014**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>